



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

CONSEJO DE POLICIA

**JOSÉ ANTONIO DONAIRE GARCÍA-SALMONES, INSPECTOR
JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, SECRETARIO DEL
CONSEJO DE POLICIA,**

CERTIFICA:

Que en la reunión extraordinaria del Pleno del Consejo de Policía, celebrada el día tres de junio de dos mil catorce y dentro del punto segundo del orden del día, fue informado el **"Anteproyecto de Ley Orgánica de Régimen de Personal de la Policía Nacional"**.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende el presente en Madrid a tres de junio de dos mil catorce.

